La Facultad de Ciencias Sociales de la UNC tiene una larga tradición en el reconocimiento, la promoción y la formación de nuestros/as estudiantes como actores protagónico en la vida política de la universidad pública (asentada en la trayectoria de las instituciones preexistentes con las que se constituye (Escuela de Trabajo Social, Centro de Estudios Avanzados e Instituto de Investigación y Administración Pública) que se reafirma desde la creación de la Facultad en el año 2015. Ello se expresa en las múltiples proyectos y apoyo a proyectos de resoluciones del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba como en las propias propuestas de resoluciones del Honorable Consejo Directivo de la propia Facultad. Por otra parte, este posicionamiento se expresa en el trabajo de docencia, investigación y extensión en la Facultad de Sociales.

En ***docencia***, la FCS desde su Curso Introductorio en adelante imparte contenidos en los que se abordan problemáticas vinculadas a la historia del movimiento estudiantil, sus derechos y roles históricos. Los contenidos de la currícula de las tres carreras de grado y diversas carreras de posgrado incluyen: estrategias de acción colectiva, movimientos sociales y protesta social; políticas públicas y derechos humanos; políticas de Memoria, Verdad y Justicia, los derechos económicos, sociales y culturales. El enfoque de la Educación Superior como derecho humano está en la base de fundamentaciones de nuestros planes de estudio y propuestas de gestión institucional. Es de destacar la mención en Dercchos Humanos de la Maestría en Ciencias Sociales de nuestra Facultad.

Respeto de la ***investigación***, los Centros e Institutos ( Centro de Estudios Avanzados, Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública y el Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social) sostienen y promueven sus investigaciones y las actividades de ellas derivadas ( encuentros, congresos, dirección de becarios/as, etc.) desde la perspectiva de los derechos humanos, lo que implica poner el foco en procesos de participación ciudadana, deliberación argumentativa y formas de acción colectiva.

En cuanto a las tareas de ***extensión***, la FCS tiene una larga trayectoria de trabajo con movimientos sociales, destacándose programas institucionales asentados en la perspectiva de Derechos Humanos: programas de Seguridad y Derechos Humanos, Habitat y procesos colectivos territoriales, Ruralidades: movimiento campesino indígena y Géneros y Diversidades. Asimismo, la FCS cuenta con un Consejo Social conformado por organizaciones sociales que sostienen prácticas de incidencia pública y acción colectiva, que acompañamos en sus reclamos por ampliación de derechos.

Que el equipo de gestión y el Consejo Directivo de la FCS nos hemos expresado en diveras oportunidades argumentando en torno a diversas experiencias de acción colectiva estudiantil y también, en particular, en relación a la que se analiza en esta causa, siempre en contra de la judicialización de la protesta social.